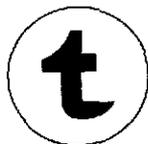


TERMIPORT

Terminales Portuarios S.A.
Operadores Portuarios



Guayaquil, Marzo 24 del 2019

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TERMIPORT TERMINALES PORTUARIOS S.A.
CIUDAD.-**

De acuerdo con lo establecido en el Art.321 de la ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el presente informe.

a.- He revisado el Estado de Situación Financiera de **TERMIPORT TERMINALES PORTUARIOS S.A.** al 31 diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados de Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión efectuada.

b.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptada incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a la circunstancias.

c.- No hubo limitaciones de colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

d.- Para mi opinión la compañía **TERMIPORT TERMINALES PORTUARIOS S.A.** presenta de manera razonable sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera de acuerdo con la Técnica Contable y Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente

Ing. Ana Maria Vásquez Serrano
Comisario
C.I. 0917934457

